

---

HELSINKI – Reunión del Grupo de trabajo del GAC para la protección de nombres geográficos

Lunes, 27 de junio de 2016 – 08:15 a 09:15 EEST

ICANN56 | Helsinki, Finlandia

OLGA CAVALLI:

Buenos días a todos. Vamos a comenzar en medio minuto.

Por favor, le pido al caballero que está ahí que vaya tomando asiento.

Buenos días a todos. Soy Olga Cavalli. Soy la representante de Argentina ante el GAC. También soy una de las vicepresidentas del GAC. Coordino dos grupos de trabajo dentro del GAC: el de protección de nombres geográficos y nuevos gTLD, uno de estos grupos. Por eso estamos en esta sala el día de hoy. También coordino el grupo de trabajo sobre participación del GAC en el NomCom cuya sesión de trabajo se realizará el jueves. Hola a los intérpretes. Espero no hablar muy rápido. Si hablo muy rápido me hacen señas desde la cabina, por favor. Les pido que tengan paciencia conmigo porque no he dormido. Estuve viendo el partido de fútbol. Ha perdido Argentina y ha ganado Chile. Es un día triste para mí pero felicito a mis amigos y colegas del país de Chile. Estoy un poco triste y un poco cansada pero estoy aquí con ustedes en el día de hoy. También estamos compitiendo en la entrega de premios Ethos Awards.

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

En el día de hoy voy a compartir con ustedes una presentación en PowerPoint que recopila toda nuestra labor a la fecha. Antes de la reunión en marzo en Marruecos nos estuvimos focalizando en la transición de la IANA. Hicimos un documento sobre interés público. Nos focalizamos en ese documento pero no realizamos muchas teleconferencias para tratar ese tema. Después de la reunión en Marrakech comenzamos con nuestras teleconferencias y ahí sí les voy a poder contar qué es lo que estuvimos haciendo. A las 9:15 presentaremos un resumen de lo trabajado en esta sesión ante la sesión plenaria del GAC. Si tienen alguna pregunta durante mi presentación, por favor, me lo indican.

Les voy a dar un poquitito de antecedentes a los que son nuevos en este tema. Este grupo de trabajo fue creado después del comunicado del GAC en Durban en julio de 2013. Allí se indicó que el GAC tendría que trabajar con la ICANN para evitar ciertos conflictos que se habían dado en la ronda de solicitudes de los nuevos gTLD, sobre todo en lo que respecta a los nombres de territorios que son relevantes para distintas comunidades y distintos lugares en el mundo.

Comenzamos a trabajar en Buenos Aires en 2013. Generamos algunos documentos. Uno de esos documentos fue presentado antes de la reunión en Singapur. Luego fue publicado para comentarios, algo nunca realizado antes en la historia del GAC.

---

Ese documento fue publicado para comentarios, no el documento final sino una versión preliminar. Recibimos muchísimos comentarios. Presentamos un resumen de esos comentarios en la reunión en Singapur en 2014. Después de esa presentación leímos las transcripciones de la sesión y decidimos focalizarnos en ciertos aspectos que fueron remarcados durante la sesión. Es decir, ¿qué significa el interés público en el contexto de la ICANN y dentro del uso de estos nombres geográficos en los nuevos gTLD?

Básicamente esta mañana hablaré acerca de este aspecto. Asimismo, formulamos nuestro primer plan de trabajo porque quedó el grupo formalmente establecido. Anteriormente no había sido establecido el grupo formalmente. También generamos o desarrollamos mejores prácticas. Las habíamos repasado anteriormente pero como recibimos comentarios de los miembros del grupo de trabajo, me gustaría volver a repasar estas prácticas con ustedes. Luego algunos países hicieron aportes acerca de gobiernos relevantes y otros aspectos respecto del uso de los nombres geográficos. Rápidamente quiero repasar los objetivos de esta sesión, que tengamos una menor incertidumbre para las próximas rondas para la presentación de solicitudes de nuevos gTLD. Queremos evitar el uso incorrecto de nombres relevantes para comunidades, regiones y países y también queremos brindar información de

---

referencia a la GNSO y que sirva para nutrir los diversos procesos y documentos dentro del entorno de la ICANN. Este es un grupo de trabajo del GAC, no es un grupo intercomunitario pero hemos sido muy abiertos, hemos publicado nuestros documentos para comentario público por primera vez en la historia del GAC.

Ahora les voy a presentar el plan de trabajo actualizado. Lo hemos compartido con nuestros colegas del GAC. Quizá nuestros colegas puedan hacer sus aportes en las sesiones correspondientes durante la sesión plenaria del GAC. También tenemos comentarios acerca de las mejores prácticas, el uso de nombres geográficos y conceptos afines en relación a gobiernos relevantes. Luego voy a hacer una revisión acerca del documento sobre interés público. La idea es presentar este documento ante la ICANN como un aporte del GAC, de ser posible, quizá lo hagan algunos países si así lo decidimos. En este documento se revisa el uso del concepto de interés público en distintos documentos relevantes dentro de la ICANN. No voy a hablar acerca de las reacciones al documento preliminar propuesto por el grupo de trabajo intercomunitario sobre nombres de países y territorios porque eso lo hará mi colega Gema de España.

Luego quiero compartir con ustedes una solicitud que recibimos en la reunión en Marrakech. Se nos pidió incluir a otros expertos en nuestras listas de correo electrónico. Quienes me conocen

---

saben que yo siempre estoy abierta y soy proapertura pero hay ciertas normas en el GAC que hay que seguir. Esas son las normas. Si tengo el tiempo disponible, hablaré brevemente acerca de estas normas. Luego, por supuesto, si tienen algún comentario, me lo indican.

Aquí tenemos el plan de trabajo que ha sido modificado desde los inicios de este grupo en 2014. En primer lugar, recibimos comentarios en 2014 y a partir de esos comentarios confeccionamos las mejores prácticas y decidimos revisar el concepto de interés público. Este primer punto está bastante desarrollado en este momento. En segundo lugar, las ideas, los comentarios que recibimos acerca de esta cuestión, la idea es incorporar todos estos aportes en los distintos procesos de desarrollo de políticas en la ICANN. No lo hicimos como GAC sino que parte de los documentos que hemos desarrollado fueron utilizados en los distintos procesos como aporte de algunos países de la región de Latinoamérica. A ver, ahora voy a avanzar la página, un momento.

Este documento está incluido en la información que tienen los colegas del GAC. Ahora pasemos al punto tres. Aquí tenemos un enlace antes del punto tres para acceder a los aportes realizados por algunos países de la región de Latinoamérica cuando se solicitaron comentarios acerca de los procedimientos para las nuevas rondas de nuevos gTLD. Cuando repasamos las

---

transcripciones de la reunión en Singapur, notamos que muchos delegados y miembros de la comunidad solicitaron que pensáramos y reflexionáramos acerca del bien común y el interés público. Eso es lo que haremos en el día de hoy. Tenemos algunas sugerencias de algunas de las partes interesadas. Bien, a ver, seguimos avanzando en la página.

Tenemos una propuesta para analizar la situación de los nombres de territorios ocupados y territorios anexados. Esta es una sugerencia de Ucrania y Georgia. Esto está a mitad de camino, podríamos decir. Luego tenemos el punto cinco. Nos gustaría recabar experiencias surgidas a partir de rondas anteriores. Tenemos información disponible pero no la hemos recopilado. Luego tenemos el punto seis, las mejores prácticas. Este punto ya está concluido pero por supuesto siempre se puede mejorar. En el punto siete hablamos acerca de confeccionar una lista de nombres geográficos. Se decidió que era difícil confeccionar y mantener esta lista y por el momento este tema fue dejado de lado. En la reunión en Dublín tuvimos reuniones con gente de ISO y de la UNESCO. Esta es una propuesta de Giacomo Mazzone y probablemente a futuro exploremos esta acción a concretar.

A ver, vamos a avanzar un poquito más, por favor. Luego quedan algunos puntos que tienen que ver con cuestiones más bien de organización. Ahora vamos a pasar, por favor, a la presentación

---

en PowerPoint. A ver, Kavouss, ¿tiene una pregunta? Adelante, por favor.

IRÁN:

Muchas gracias. Buenos días a todos. Tengo algunos comentarios. En primer lugar, a ver, dentro de lo posible, mantengamos las reuniones del GAC fuera de lo político. Hablar acerca de términos de territorios ocupados, etc. es algo muy complejo. Quizá insuma mucho o gran parte de nuestro tiempo. Quizá sea difícil formular comentarios al respecto porque puede haber distintos puntos de vista. ¿Podríamos, dentro de lo posible, retirar todo tipo de tema que tenga un sesgo político de la lista de temas a tratar?

Luego tengo una pregunta. ¿Qué significa nombres regionales? No tenemos nombres regionales. ¿Qué significa esto? ¿Decir, región 1, región 2, región 3? ¿O se refiere a Latinoamérica, Asia, Oceanía? Acá estamos tratando nombres geográficos y no nombres regionales. Creo que debemos ser muy cuidadosos al respecto. En tercer lugar, después de haber participado activamente en el CCWG durante 18 o 19 meses, sugiero que quizá no es lo más apropiado hablar acerca de interés público. Uno podría nombrar esta expresión entre comillas porque tratar de definir qué es el interés público realmente para nosotros fue muy difícil y no lo logramos. El interés público es algo que se

---

menciona en las actas constitutivas. Está así, tal cual está. No lo tocamos. Fue incorporado a los nuevos estatutos tal como está. Me genera cierto temor que caigamos en una suerte de trampa al tratar del tema del interés público porque si no, algunos dirán: “Esto es interés público. Esto no es interés público.” Tratemos de ceñirnos a los temas tan delicados que surgieron en la reunión en Durban, que fueron la razón de todo este trabajo.

Estas son mis recomendaciones para usted y sus distinguidos colegas. Muchas gracias.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Kavouss. Adelante, [inaudible], tiene la palabra. Perdón, Mzia, perdón.

GEORGIA:

Muchas gracias, Olga. Quiero hacer un comentario breve. No creo que esta sea una cuestión política porque nosotros usamos el término relevante. Creo que este término, en el caso de los países autodeclarados, no es claro. Creo que hay que definir más claramente este término para evitar cuestiones políticas. Por eso Ucrania y quien les habla proponemos definir este término.



---

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Mzia. ¿Hay algún comentario, alguna otra observación? Muchas gracias, Kavouss también, por sus comentarios. Yo estoy en desacuerdo con usted acerca de los nombres regionales porque algunas regiones tienen nombres dentro de un país o incluso hay regiones que tienen un nombre y abarcan dos o tres países. En ese aspecto diferimos. Con respecto a la revisión del interés público, esto fue solicitado durante la reunión en Singapur. Fue solicitado específicamente por la representante de Estados Unidos en esa reunión. Yo sé que es sumamente difícil pero deberíamos al menos poder considerar distintas perspectivas acerca del uso de las mejores prácticas. Creo que este es el objetivo del documento plasmado en el grupo de trabajo y que fue compartido con los colegas del GAC.

¿Hay algún otro comentario? Adelante, Milagros.

PERÚ:

Estoy de acuerdo con Olga acerca de las regiones, Kavouss, porque, por ejemplo, en Sudamérica solamente tenemos la región de Amazonia, del Amazonas, que tiene una referencia geográfica y también es una región. La región andina tiene una referencia geográfica también. Por otra parte, con respecto a la cuestión del interés público, en la reunión en Marrakech yo participé y un abogado de la ICANN me dijo que para la ICANN el

---

interés público se define tal cual se plasma en el derecho californiano. De hecho, la frase interés público fue utilizada cuando se conformó la organización porque hubo que hacerlo de conformidad con el derecho del estado de California. Es inevitable utilizar esa frase y quizá redefinir la frase es algo absurdo porque ya está definida en el derecho californiano. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Milagros. Tengo un comentario de Oleksandr de Ucrania, que está participando en forma remota. Él dice: “Respecto de los gobiernos relevantes, por supuesto que se pueden hacer nuevos aportes pero definitivamente no podemos quedarnos con el término tal cual está, sin que sea modificado.” Hay todo un debate acerca de los gobiernos internacionalmente aceptados y los gobiernos relevantes. Por eso Oleksandr formula este comentario. Es decir, las nuevas ideas son bienvenidas pero no podemos quedarnos con este término tal cual está. Necesitamos una definición muy clara. Tenemos que cambiar el término o bien tener una definición muy clara. A mí me parece que el término actual es inapropiado porque los miembros del GAC no llegarán a un consenso al respecto. Entonces, o hacemos más aportes acerca de la definición de un gobierno relevante o bien también solicitamos el asesoramiento de los letrados de la

---

ICANN. También sugiero que tengamos el asesoramiento de expertos de las Naciones Unidas acerca de ese tema.

Muchas gracias, Oleksandr, por tus aportes. Vamos a pasar a tratar esto a la brevedad. Quisiera recordarles que la ICANN también abrió un espacio para reflexionar acerca del significado del interés público. Hay un espacio wiki específico para tal fin. En Marrakech se realizaron sesiones al respecto en las cuales no pude participar porque se superponían con sesiones del GAC pero creo que es importante repasar este concepto desde distintas perspectivas.

¿Hay algún otro comentario? Bueno, entonces vamos a pasar nuevamente a la presentación en PowerPoint. Estas son las mejores prácticas que hemos desarrollado después de haber recibido los comentarios en Singapur, después de analizarlos. No las voy a analizar una por una porque ya las vimos anteriormente. Recibimos comentarios de miembros del grupo de trabajo sobre estas mejores prácticas que idealmente deberían conciliar todos los intereses de los solicitudes, tener también seguridad jurídica, tener un entorno claro y también tiene que conciliar los intereses de los gobiernos, de la comunidad, porque en realidad este es el interés y el objetivo que tiene este grupo de trabajo, hacer una conciliación entre los intereses de los gobiernos y las autoridades públicas y las comunidades.

Voy a compartir con ustedes acá en esta presentación lo que son las mejores prácticas porque lo que queremos ver en términos generales es que haya un contacto temprano entre lo que es el solicitante y gobierno o autoridades relevantes, como se llamen, región, subregión, sea cual fuere el nombre que utilicemos, para que no sea una sorpresa cuando se utiliza este nombre en un nuevo gTLD y entonces surge un problema o un conflicto. Lo ideal sería tener un contacto temprano que de hecho esto fue parte de la primera guía del solicitante. No funcionó bien por varios motivos en la primera ronda pero esperamos que en la segunda ronda de alguna forma pueda establecerse diferente, no diría obligatorio pero sí más que el solicitante realmente pueda tener un interés en ponerse en contacto con la comunidad pertinente o la región pertinente a la que pertenece este nombre.

Voy a dejar acá esta presentación. No sé si alguien tiene comentarios sobre esta imagen en particular, sobre esta transparencia. La presenté muchas veces, por eso no quiero ir uno por uno en estos puntos. Quiero escuchar comentarios generales. Veo que nadie tiene nada para decir. Vamos a pasar a la siguiente imagen. Esta es una idea propuesta de utilizar estos territorios anexados ocupados y también hablar de los gobiernos relevantes o gobiernos reconocidos internacionalmente. Este es un debate que se suscitó en varias llamadas en conferencia así

---

que realmente agradecería recibir sus comentarios. Me parece que Oleksandr hizo una buena sugerencia. Podríamos procurar entonces un asesoramiento jurídico de la ICANN y también de Naciones Unidas o algún abogado experto internacional.

Estoy mirando a Milagros porque ella conoce el derecho internacional. Yo soy ingeniera así que no soy la voz apropiada para hacer algún análisis al respecto pero sí vemos que en algunos documentos se hablaba de gobiernos relevantes o gobiernos pertinentes y alguien en el grupo de trabajo también habló de gobiernos reconocidos internacionalmente diciendo que este era el término correcto para utilizar. No sé si alguno de los participantes en esta sesión tiene algún comentario para hacer o alguna idea, porque si no, vamos a tratar de procurar un asesoramiento sobre esta definición. Jorge, por favor.

SUIZA:

Buenos días. Perdón por llegar tarde. Sobre este tema no soy un experto pero estamos hablando en definitiva sobre qué cosas podría interpretar la ICANN cuando hablamos de gobierno relevante o sea cual fuere el concepto utilizado cuando esto se implemente o surja en alguna solicitud. No sé si tenemos que tener presente que la ICANN obviamente tiene que ajustarse al derecho internacional según su acta constitutiva y sus estatutos.

---

Quizá ya tengamos algo al respecto y no tengamos que volver a crear todo desde el principio.

OLGA CAVALLI: Kavouss, por favor.

IRÁN: Gracias. Quiero explicar porque quizá hubo un malentendido. Yo no tengo problema con los nombres que están asociados o vinculados con distintos países en una región pero quiero evitar problemas políticas. Esto es muy importante. Nosotros no tenemos que convertir al GAC en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas. Estoy de acuerdo con Jorge en que el equipo jurídico de la ICANN podría intervenir en el derecho soberano de los países porque me parece que hay que saber si tenemos que seguir por este camino o no porque es algo que les compete a los países. No hay una autoridad jurídica que pudiera tener su propio estudio de abogados, lo que sea, pero creo que no tenemos que hacer referencia.

Hay alguna entidad internacional que pueda tener una cuestión en particular pero estos asesoramientos jurídicos son asesoramientos a las personas a las que están dando asesoramiento, no a los gobiernos. Hay cosas que tienen que ver con los gobiernos soberanos y yo podría decir que esto es lo que

---

aprueba el asesor jurídico pero tiene que ver con el país en particular porque la gente tiene algunos intereses en particular y no tiene que intervenir ni interferir con la soberanía de cada uno de los países. Cuando utilizamos estos términos yo diría que tendríamos que tratar de evitar este asesoramiento de estas personas.

OLGA CAVALLI:

¿Podría aclararme una cosa? En varios documentos se decía gobiernos relevantes. Miembros del grupo de trabajo dijeron que en lugar de gobiernos relevantes tendríamos que utilizar gobiernos reconocidos internacionalmente. En mi modesta opinión, no es interferir con los derechos de soberanía de ningún país. Estamos analizando diferentes formas de definir algo. Es por eso que hemos estado hablando sobre este tema.

IRÁN:

No, no estoy hablando de eso. Estoy hablando de los asesores legales de la ICANN para que den información, etc. Eso era lo que yo quería señalar. Estoy totalmente de acuerdo con un país reconocido internacionalmente. Me parece que ese es el término que tenemos que utilizar pero cuando hablamos de procurar el asesoramiento jurídico de la ICANN en un tema en particular, yo quería hacer referencia a eso.

---

OLGA CAVALLI:                   Voy a anotar acá. Tengo a Yuliya, Milagros. Perdón, no veo bien de acá. Miguel. Perdón, no puedo ver de acá. Y Milagros. Yuliya, por favor, tiene la palabra.

RUSIA:                               Buenos días a todos. De hecho, estoy de acuerdo con Kavouss en cuanto a que nosotros no tenemos que hacer que nuestras deliberaciones sean políticas porque nosotros estamos haciendo un trabajo muy importante. Por supuesto, tenemos que trabajar con lo que son nombres geográficos que tienen que ver con los territorios. Somos reconocidos nosotros también como miembros del GAC. Cuando hablamos de los términos del derecho internacional, obviamente no tenemos un mandato y no tenemos competencia suficiente para hacer algo al respecto. Tenemos que utilizar lenguaje de Naciones Unidas y cómo podemos decir si es relevante o irrelevante porque no tenemos mandato en este momento. No tenemos competencia para eso. Si algún término se propone, yo necesito verificar en el ministerio de Relaciones Exteriores de mi país si es el término correcto o no. Yo no tengo competencia suficiente para decir ahora si esto es aceptable o no.

  Cuando hablamos de los territorios, no tenemos mandato en primer lugar. Cuando yo digo que estoy haciendo mi propio



---

juicio de valor, si tiene que ser mejor utilizar un término o el otro, estamos hablando de nombres geográficos territoriales. Por ejemplo, si es el nombre “C” y otros países tenían por ejemplo acceso a eso o no. Cuando hablamos de relevante, ¿cómo salimos de esta situación? Es un tema muy delicado y me parece que esto está muy ligado a temas políticos. Tenemos que evitarlos porque estamos en un territorio técnico y estamos pensando en la Internet, no cómo resolver cuestiones políticas. Nuestros términos realmente tienen que ser considerados a la luz de estos tópicos.

OLGA CAVALLI:

Sigue Miguel en la lista de oradores.

MÉXICO:

Gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Estoy totalmente de acuerdo con lo que se manifestó precedentemente en lo que respecta a evitar temas políticos en este campo. Cuando tuvimos esta conversación en el grupo de trabajo yo pregunté a mi ministerio de Relaciones Exteriores si este cambio de gobiernos relevantes o gobiernos reconocidos internacionalmente era aceptable y ellos me dijeron que ellos no podían aceptar gobiernos internacionalmente reconocidos porque esta es una cuestión política. Tenemos que tratar de evitar el uso de esta terminología. Estoy totalmente de acuerdo

---

con que quizá relevante no es el término más exacto, más preciso, pero podemos trabajar sobre él. Los gobiernos reconocidos internacionalmente es un término que nosotros no consideramos aceptable.

OLGA CAVALLI: Tengo a Milagros ahora en la lista de oradores.

PERÚ: Estoy de acuerdo con Kavouss y Yuliya, que hablan de la necesidad de mantener al margen todo lo que pueden ser debates políticos. Me parece que este es el foro adecuado para eso. Tengo que agregar que un gobierno internacionalmente reconocido no es un término apropiado porque, según tengo entendido, hay dos prácticas en el mundo sobre reconocimiento de gobiernos y una vez más estaríamos entonces abordando ideas políticas sobre estas prácticas. Gobierno relevante también es una terminología incorrecta porque la palabra relevante se utiliza una y otra vez en los estatutos, en el acta constitutiva y quién define entonces qué es relevante y qué no lo es.

Un gobierno es un gobierno, no es relevante o irrelevante. Es así. Punto. Creo que tendremos que evitar la palabra relevante. Yo diría simplemente gobiernos y dejar un espacio para analizar en

---

definitiva caso por caso cada una de las situaciones que se presenten porque acá estamos pensando en escenarios hipotéticos que realmente son muy pocos en la práctica. ¿Cuántas situaciones de este tipo se pueden presentar a la ICANN en relación con la situación de gobiernos que son cuestionados o áreas geográficas cuestionadas? ¿Cuántos de estos escenarios se nos pueden presentar? Muy pocos en el mundo. Quizá nunca lleguen como una causa en sí misma a la ICANN. Yo diría gobiernos, simplemente, y dejaría la puerta abierta para analizar caso por caso si surge la necesidad de hacerlo. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Milagros. Ahora tengo una larga lista. Tengo a Olof, Mzia, Indonesia... ¿Quién más? No sé su nombre, perdón. ¿Quién está levantando la mano? Finn. Okey. Mzia, por favor.

GEORGIA:

No entiendo por qué algunos miembros del GAC ven en nuestro pedido de definir o redefinir el tema de gobierno relevante un tema político. No es una cuestión política esta. La ICANN no es una organización política. No tiene por qué intervenir en la soberanía de los países. La ICANN es una organización que genera nombres de dominio. Si la ICANN no puede otorgar nombres geográficos de países autoproclamados o territorios en

---

conflicto, ese término relevante no está claramente definido. Tenemos que evitarlo entonces. Evitar este problema y dejar en claro qué es relevante. Creo que reconocido internacionalmente no es el término adecuado pero estoy de acuerdo con Miguel y Oleksandr en que tenemos que trabajar para definir este término relevante, qué es lo que significa. Los abogados de la ICANN, los abogados de Naciones Unidas, quizá pueden mantener este término en la guía del solicitante pero nosotros tenemos que definirlo claramente, darle una definición clara de qué es relevante.

No estoy de acuerdo con hablar solo de gobiernos porque me parece que es menos claro que decir gobierno relevante. Quiero enfatizar que este es no es un tema político, es tratar de evitar estas disputas políticas. Estoy de acuerdo con Oleksandr y con Miguel en que tenemos que trabajar sobre este punto para tener una definición clara de qué significa este término y evitar malentendidos en el futuro.

OLGA CAVALLI: Gracias, Mzia. Olof.

OLOF NORDLING: Olof Nordling, personal de la ICANN. No estoy hablando en mi nombre propio sino que voy a hablar de dos comentarios de

---

Ucrania de Oleksandr. En primer lugar, para las regiones necesitamos trabajar en listas como la ISO 3166-2 en lo que tiene que ver con listas básicas de protección de nombres geográficos. El segundo comentario, unos minutos después, dice que vamos de la Política con P mayúscula a las Definiciones con una D mayúscula a la Supervisión con una S mayúscula.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Olof. Ahora voy a cerrar la lista de oradores porque si no, no vamos a tener posibilidades de terminar en horario. Indonesia, por favor.

INDONESIA:

Gracias, Olga. No sé si Olof me puede ayudar. En ICANN, en lo que es la organización ISO como observador, que creo que está, si ustedes buscan en el RFC el pedido de comentarios públicos, nunca hemos recibido un comentario del grupo de ISO. Eso, número uno. Me parece que cuando hablamos de esto tenemos que ver la posibilidad de que la ISO pueda estar acá en algún lugar, pueda participar de alguna forma en el grupo de la ICANN donde estamos hablando de la importancia que tiene la identificación ID para Indonesia o lo que puede ser la MY para Malasia, porque es importante.

---

En segundo lugar, también estamos hablando del tiempo porque tenemos que hablar nosotros ahora con la ISO. Hay cambios en lo que son los nombres políticos o geográficos y hay alguna otra implicancia política. De alguna forma, esto tiene que estar reconocido en lo que son las cifras, los números de la ICANN, en el DNS. Cuando hablamos del proceso lleva mucho tiempo porque hay que preparar un montón de documentos, etc. Además, tenemos documentos técnicos, reuniones regionales, reuniones locales. Es muy grande. Se necesita mucho tiempo. Necesitamos recibir comentarios de todo el mundo, si es importante. Hay cambios que se realizan. La IANA los va a adoptar. El protocolo existe pero me parece que no es el caso con la ISO. Nosotros también tenemos un organismo de normalización. Hablamos tanto con la ISO como con la IEC, que es la Comisión Eléctrica Internacional, y lleva mucho tiempo. Realmente son temas internacionales, son normalizaciones internacionales y es difícil ponernos de acuerdo. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Quiero decirle que nosotros mantuvimos un contacto informal en Dublín con el representante de la ISO. Nos expresó que el proceso descrito lleva un tiempo pero que obviamente lo tenemos como opción. Perdón, perdí mis anotaciones. ¿A quién tenía? Creo que era usted y después Dinamarca. Por favor, no

---

conozco el nombre. Le pido por favor si nos da el nombre antes de empezar.

NIGERIA:

Hola. Soy Sonigitu Ekpe. Soy de Nigeria. Es un gobierno nacional. Todos somos conscientes de que la Internet de las cosas hoy en día puede conllevar una gobernanza global. Eso es inevitable. Esta es una posibilidad muy factible. Es mejor iniciar un diálogo ahora y ver cómo podemos integrar la dimensión política de Internet porque si no estamos hablando de gobernanza de Internet, lo cual ya es algo político, entonces la ICANN, que es el principal organismo que tiene los nombres de dominio, no puede dejar de lado a los gobiernos relevantes. Tenemos los gobiernos locales, tenemos subnacionales también y tenemos gobiernos nacionales. La mayoría de estos gobiernos existen y tienen distintos intereses dentro de un sistema.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias. Finn, tiene la palabra.

DINAMARCA:

Muchas gracias, Olga. Tengo que hacer un comentario porque en la transcripción, cuando habló Yuliya de Rusia, en la transcripción se indicaba Dinamarca, entonces, por favor,

---

corrijan la transcripción e indiquen que habló Rusia y no Dinamarca.

OLGA CAVALLI: Gracias, Finn. Fue Yuliya de Rusia y no Julia de Dinamarca, que está en su casa con un hermoso bebé, ¿verdad? ¿Está bien?

DINAMARCA: Sí, sí. Tengo entendido que sí.

OLGA CAVALLI: Bueno, muchas gracias, Finn, por su aclaración. Ahora Kavouss toma la palabra. El último orador. Adelante, Kavouss, por favor.

IRÁN: A ver, imaginémosnos que en alguna parte del mundo hay una isla que se llama X porque determinado país la llama de esa manera pero hay otro país que la llama Y a la misma isla. Bueno, ¿cuál es nuestro rol entre estos países? Hay muchas personas que tienen conocimientos, tienen antecedentes, pueden intervenir desde un punto de vista jurídico. ¿Cuál es nuestro rol por ejemplo en esa situación? Una isla que es denominada de dos formas diferentes por dos países que son de gran envergadura, por dos grandes países. ¿Qué decimos? ¿Qué el



---

primer país tiene la razón o que el segundo país está en lo cierto?  
¿Podemos hacer algo así?

OLGA CAVALLI:

Bueno, hay algunas resoluciones de Naciones Unidas que deberían ser tenidas en cuenta cuando hacemos referencia a esos nombres pero ese no es el centro de la actividad de este grupo de trabajo. Voy a concluir el debate en este punto. Creo que hemos realizado un intercambio muy bueno de reflexiones y comentarios acerca de un gobierno relevante, acerca de si un gobierno es relevante o es un gobierno con reconocimiento internacional. Sigamos trabajando sobre este tema en nuestro grupo de trabajo. Yo voy a hacer un resumen de todos los comentarios recibidos para compartirlo con el grupo de trabajo. También vamos a compartir la transcripción de esta sesión. Probablemente en julio realicemos una teleconferencia para ver nuestros pasos a seguir.

No sé si vamos a tener tiempo pero quiero mostrarles rápidamente el contenido del documento que algunos de nosotros hemos confeccionado en este grupo de trabajo. Este documento ya está entre los documentos del GAC para esta reunión y si el GAC está de acuerdo este documento podría ser enviado al grupo que se está dedicando a recopilar información acerca del interés público dentro de la ICANN. Eso depende del

GAC. Yo participé en la redacción de la primera versión del documento. Me pareció algo muy interesante. Se tuvieron en cuenta el plan estratégico de la ICANN para los años 2016 a 2020. También la reunión gubernamental o la asamblea general de alto nivel para revisar la implementación de los resultados de la cumbre mundial sobre la sociedad de la información. También se tuvo en cuenta el Foro de Gobernanza de Internet y el taller correspondiente dedicado al interés público en relación a los recursos críticos de Internet. Todo esto se tuvo en cuenta para la redacción de este documento.

Quiero hacer una aclaración. Los documentos en los cuales se menciona la ICANN, la misión de la ICANN, etc. fueron utilizados con antelación a los cambios que se van a introducir. Quizá deberíamos revisar el documento confeccionado hace algunos meses teniendo en cuenta los nuevos estatutos. La ICANN define al interés público global respecto de Internet como garantizar que Internet sea y continúe siendo estable, inclusivo y accesible en todo el mundo. También la ICANN tiene que generar confianza en Internet y en su ecosistema de gobernanza en lo que respecta a los beneficios de tener una única Internet que también sea abierta. También hay que tener en cuenta la definición de áreas particulares de interés y tener en cuenta distintos temas, regiones y partes interesadas.

Hay algunos temas y aspectos que tienen que ser revisados dentro de un contexto específico porque el interés público no significa lo mismo si nos estamos refiriendo a distintos aspectos. Por supuesto que el documento es bastante extenso y les estoy presentando apenas un resumen. La visión de la ICANN respecto del interés público es la de ser una organización independiente, global, que tenga la confianza mundial para coordinar los sistemas globales de Internet y sus identificadores únicos para brindar respaldo a una única Internet que sea abierta y globalmente interoperable. También la ICANN genera confianza atendiendo al interés público e incorporando la cooperación transparente y efectiva entre todas las partes interesadas del mundo para facilitar su rol de coordinación. Esta no es una misión muy acotada sino que vemos que es una misión más amplia.

Respecto de los objetivos estratégicos, quiero mencionar el siguiente. Desarrollar o implementar un marco de interés público global que sea vinculante según la misión de la ICANN. También tenemos una referencia específica acerca de que la ICANN coordina el desarrollo de política de manera razonable y apropiada en lo que respecta a la relación con estas funciones técnicas. Vemos que está la palabra razonablemente y apropiadamente o de manera razonable y apropiada. Esto fue tomado de los documentos de la ICANN.

---

Veamos ahora los objetivos estratégicos. La evolución del mercado de nombres de dominio no debería generar conflictos entre las agendas de los actores clave de manera tal que se perjudique la cooperación y la evolución del mercado en pos del interés público. La ICANN tiene que procurar el desarrollo de un marco de responsabilidad pública para promover el interés público global dentro de la coordinación de los sistemas de identificadores únicos de Internet en pos de la misión de la ICANN. También la ICANN cumple distintos roles, tiene que llegar a objetivos e hitos en pos de la promoción del interés público global mediante la creación de capacidades, el crecimiento de una base de participantes con diversidad internacional, con conocimiento y que participen dentro de la ICANN.

Vemos que en varias oportunidades se incluye el concepto de interés público en los documentos fundamentales de la ICANN y esto es algo que va mucho más allá de una misión acotada. En cierto modo, vemos que este contexto está en consonancia con lo que estamos tratando de hacer en nuestro grupo de trabajo. Es decir, disminuir el nivel de incertidumbre y preparar un entorno con mayor previsibilidad para estas políticas. Luego vemos que dentro de los objetivos estratégicos de la ICANN... a ver, me dicen que me quedan cuatro minutos. Ah, ¿no tenía hasta las 9:30 para trabajar en esta sesión? Un momento, por favor. Bueno, me quedan dos minutos. No voy a leer todos los

---

objetivos estratégicos porque ustedes tienen todo este contenido en los documentos, en la presentación, pero vemos que la expresión interés público se utiliza de una manera mucho más abarcativa de lo que pensáramos inicialmente. Por eso consideramos interesante hacer esta revisión.

Como les dije, estas referencias al interés público van más allá de lo que es estrictamente la misión y consideramos que esto es importante a los efectos de la labor de nuestro grupo de trabajo y por eso se decidió que hiciéramos esta revisión y por eso preparamos este documento. Este documento forma parte de los materiales distribuidos entre los miembros del GAC para su revisión y me gustaría ver qué piensan mis colegas acerca de presentar este documento como parte del trabajo sobre interés público que está realizando el GAC. Veamos otras fuentes de información. Nos basamos en la reunión de alto nivel para la revisión de los resultados de la cumbre sobre la sociedad de la información y también el taller sobre interés público realizado en la ciudad de João Pessoa en el marco del IGF en Brasil. Asimismo Perú hizo un aporte respecto de la diferencia entre el bien común y el interés público. Muchas gracias a mi colega Milagros. Eso fue incluido en los materiales que ustedes han recibido.

Ahora veamos los próximos pasos. Es difícil definir el interés público pero estamos trabajando al respecto y continuaremos

---

también trabajando para definir lo que es un gobierno relevante y un gobierno internacionalmente reconocido. Continuaremos con estas tareas dentro de nuestro grupo de trabajo. Asimismo continuaremos con nuestro plan de trabajo, con el documento sobre interés público y mañana habrá una presentación acerca de las reacciones después del documento preliminar sobre nombres de países y territorios preparado por el grupo de trabajo intercomunitario sobre ese tema. Gema cumplió un rol fundamental en la confección de ese documento.

En Marrakech surgió una pregunta, se consultó si podríamos incluir expertos externos al GAC en nuestras listas de correo electrónico. En el GAC consideramos que lo mejor es invitar a estos expertos a nuestras reuniones o a participar en nuestras teleconferencias o en parte de nuestras teleconferencias pero que no es la mejor vía de acción abrir las listas de correo electrónico de nuestros grupos de trabajo. Creo que con esto finalizo mi presentación. Sí. Esta es la última de las diapositivas.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**